



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

VISTO la propuesta del Área de Cultura, Educación y Medio Ambiente de fecha 11/04/2023, para la contratación de 1 Técnico/a de Imagen y Sonido, para nueva apertura de la emisora municipal, seguimiento técnico durante los primeros meses de prueba hasta consolidar todo el aspecto técnico.

CONSIDERANDO que el artículo 20.5.1 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dispone que "No se podrá contratar personal temporal, ni realizar nombramientos de personal estatutario temporal y de personal funcionario interino excepto en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, en los supuestos y de acuerdo con las modalidades previstas por el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en su redacción dada por Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en su redacción dada por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, así como en el resto de normativa aplicable".

CONSIDERANDO que el Ayuntamiento no tiene Bolsas de Empleo para esta categoría profesional, por lo que, dado la urgencia para llevar a esta contratación para la apertura de la emisora municipal, se hace necesario iniciar de forma urgente un proceso selectivo, para llevar a cabo la contratación propuesta.

VISTO el informe del Responsable de Dirección y Gestión de Personas, de fecha 25 enero de 2022, de Contratación eventual por circunstancias de la producción tras el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

VISTO el informe del Responsable de Dirección y Gestión de Personas, de fecha 28 de abril de 2023, de coste de la contratación y cumplimiento de requisitos de contratación previstos en el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

VISTO el informe de fiscalización previa favorable emitido por la Intervención de fecha 6 de junio de 2023.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Anunciar la convocatoria pública para la contratación temporal de 1 Técnico/a de Imagen y Sonido, grupo C, Subgrupo C1, sujetándose en todo caso a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

**SEGUNDO:** Aprobar las bases que han de regir esta Convocatoria.

**TERCERO:** Publicar un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, siendo su publicación la que determinará el inicio del plazo de presentación de solicitudes.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E70009457400G6M8P7Z710F0

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70009457400G6M8P7Z710F0 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 20/06/2023          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2023 11:41:04</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023REGIN0000024          Fecha: 28/04/2023          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**CUARTO:** Publicar el extracto de la convocatoria y sus bases en el apartado EMPLEO PÚBLICO de la página web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo>), así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (<https://sede.bollullospardelcondado.es/edictos-anuncios/>).

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E70009457400G6M8P7Z710F0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70009457400G6M8P7Z710F0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2023REGIN0000024
	RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 20/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2023 11:41:04	Fecha: 28/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

